



**CONGRESO NACIONAL**  
*H. Cámara de Senadores*

DECLARACIÓN N° 210.-

POR LA CUAL SE RECONOCE AL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN) EN PARAGUAY, DON ALEXANDER TAH-RAY YUI, POR SU INVALUABLE LABOR DIPLOMÁTICA, QUE CONTRIBUYÓ AL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES ENTRE NUESTROS PAÍSES.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

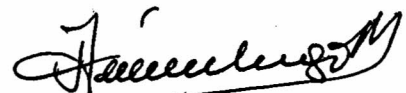
DECLARA:

- Artículo 1.°** Reconocer al embajador de la República de China (Taiwán) en Paraguay, don Alexander Tah - Ray Yui, por su invaluable labor diplomática, que contribuyó al fortalecimiento de las relaciones entre nuestros países.
- Artículo 2.°** Rendir homenaje y hacer entrega de una placa con la transcripción del texto de la presente Declaración.
- Artículo 3.°** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Mirta Gusinky  
Secretaria Parlamentaria



  
Fernando Lugo Méndez  
Presidente  
H. Cámara de Senadores